

## CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Oficina de Desarrollo del Sector Social O.D.S de la Secretaria de Desarrollo Económico; **HACE CONSTAR:** Que el día 30 de Junio de 2016, se Registro la Personalidad Jurídica la "**CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "ACCIÓN PARA PRODUCIR DE SANTA CRUZ"**", con domicilio comunidad de Santa Cruz, Municipio de El Paraíso, Departamento de El Paraíso, inscrita en el **Tomo XIV, Folio 153** del libro que para tal efecto lleva la Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía (O.D.S), como una Empresa de Economía Social de **PRIMER GRADO**, a través de la solicitud **Nº 217-2016**, de fecha 15 de abril de 2016, la cual fue **aprobada** mediante Resolución favorable **Nº 643-2016** de fecha veinticuatro de junio de 2016, de conformidad al Artículo Nº 4 del Reglamento del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo 254-97).

Para los fines que al interesado convenga, se le extiende la Presente Constancia de Personalidad Jurídica, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

  
**ING. JUAN DAGOBERTO REYES**

Director de la Oficina del  
Sector Social de la Economía



Colonia Humuya, Boulevard José Cecilio del Valle, Edificio San José.  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.